

TARIFA	SUSCRIBTORES
4.ª plana . . .	10 ptas. 8 pesetas.
3.ª . . .	15 . . . 12 . . .
2.ª . . .	20 . . . 16 . . .
1.ª . . .	5 . . . 4 . . .
Esquejes á tres columnas en 1.ª	50 pesetas

D. Carlos M. Conachy  
DENTISTA

Mendez Nuñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

Banco de España  
SANTANDER

Los interesados que hayan presentado títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100,

# EL ATLANTICO.

AÑO VII

SANTANDER.—DOMINGO 13 DE MARZO DE 1892.

NUM 73

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre	
	Plas.	Oca
Capital.	5	5
Fuera de la capital.	5	5
Europa y Antillas.	10	10
Países de la Union Postal y Filippinas.	10	10

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santona, Astillero Llanes y Balmueros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

emisión de 1881, para su canje por los de la de 1892, y peseen los resguardos expedidos por esta dependencia con los números 314 al 353, ambos inclusivos, pueden presentarse en la Caja de esta Sucursal el lunes 14 del corriente para hacerles entrega de los nuevos títulos que les han sido adjudicados, así como del oportuno resguardo justificativo del cupón de 1.º de Abril próximo venidero, para su descuento ó pago en su día.

Asimismo se advierte que se conceden los días 14 y 15 del actual, como último plazo para recoger los expresados títulos, á los interesados comprendidos hasta el número 353 anteriormente señalado, y que no lo hubieren verificado, dentro de los días enumerados en el anuncio de esta Sucursal fecha 6 del presente mes; pues una vez transcurrido dicho término, se verán precisados á pasar el oportuno aviso con 24 horas de anticipación y se hallarán obligados á satisfacer los correspondientes derechos de custodia hasta el día en que los reciban.

Santander 12 de Marzo de 1892.

El secretario,

Miguel Sanz.

ahora á visitar las poblaciones inundadas pero procurará fomentar las obras públicas en las provincias de Sevilla, Jaen y Córdoba. Los diputados que las representan gestionan envío de fondos, pero como no hay un céntimo disponible, dudo que obtengan éxito en sus trabajos.

Los diputados interesados en la cuestión de los vinos, han acordado apoyar la proposición del marqués de Cusano, que propone la reforma de pago de consumos por dicho artículo y la del señor Bote la acerca de la supresión de las aduanas interiores que han establecido algunas poblaciones de Navarra.

Continúan reunidos la ponencia de exministros liberales y la subcomisión del presupuesto de Gracia y Justicia. Esta es probable que termine hoy sus trabajos.

Mañana se reunirá la comisión general de presupuestos.

## ALCANCE DE MADRID

Madrid 11 de Marzo.

La sesión del Senado ha sido breve. Sin discusión, se aprobó el proyecto de ley suspendiendo los pagos de los cupones de la deuda de Cuba anteriores á 1886, y que se presenten separados de los títulos. Se dió cuenta de la dimisión del general Montojo y nombramiento del señor Beranger.

Y se levantó la sesión.

El ministro de Fomento ha leído hoy en el Congreso el siguiente proyecto de ley sobre unidad de pesas y medidas. Dice así:

Artículo 1.º En todos los dominios españoles habrá el sólo sistema de pesas y medidas métrico decimal.

Artículo 2.º La unidad fundamental del sistema será la longitud del metro prototipo internacional, resultado del convenio firmado en París en 20 de mayo de 1875.

Artículo 3.º El prototipo nacional del metro, formado de platino puro aleado con 10 por 100 en peso de iridio puro, será el deducido de aquel prototipo con la acuñación que le corresponde.

Artículo 4.º La unidad kilogramo será la determinada con el concurso de las naciones convenidas y derivado directamente del prototipo internacional.

Artículo 5.º Los múltiplos y submúltiplos serán decimales con la nomenclatura propia del sistema.

Art. 6.º La custodia y conservación de los prototipos nacionales con las compensaciones directas que se juzguen necesarias, estarán á cargo del Ministerio de Fomento, que tambien guardará los patrones que hoy posee.

Art. 7.º El Ministro de Fomento mantendrá ó modificará las equivalencias de las antiguas pesas y medidas de las provincias con el sistema métrico decimal.

Art. 8.º Todos los Ayuntamientos se proveerán de una colección de tipos de pesas y medidas contrastados por la comisión permanente de pesas y medidas, y la custodiarán cuidadosamente.

Art. 9.º El uso del sistema y de su nomenclatura será obligatorio en todos los actos y documentos de las oficinas del Estado, la provincia y el municipio y es obligatoria su enseñanza en todas las escuelas primarias.

Art. 10. Las pesas y medidas llevarán grabado su nombre ó la abreviatura, y la marca del Contraste del Estado.

Art. 11. Se reglamentará este servicio.

Art. 12. Quedan sometidos al código penal los que usen medidas y pesas ilegales, además de las correcciones administrativas que el Reglamento imponga.

M.

## EXTRANJERO

INGLATERRA

Acaba de distribuirse á los miembros del Parlamento el presupuesto de Marina para 1892-93, que en breve se discutirá. Elevase á 14.240.200 libras esterlinas (unos 384.172 millones de pesetas) mas una de las cinco anualidades de un millón cuatrocientos veintiocho mil libras ya votadas para cada presupuesto, mas 643.000 de las economías obtenidas en el anterior ejercicio. Durante el nuevo se terminarán 6 buques de guerra, en construcción, se adelantarán para el año siguiente otros 20, se comenzarán 3 acorazados y 10 torpederos de primera clase; tambien se acabarán las obras de 14 acorazados y se dará impulso á las de otros 17 para uno ó dos años despues.

La marina comprenderá un contingente activo de 74.100 hombres, ó sean 3.000 más que en este año; y aquella cifra se aumentará en 1894-95 con otros 2000 hombres que necesitarán los nuevos buques.

La reserva consta de 20.000 hombres. —En el servicio activo hay actualmente 1.678 oficiales, calculándose que faltan todavía mil tenientes de navio para caso de armamento general.

A todo esto el articulista de la *Independencia belga* ha dedicado su segundo estudio sobre la marina inglesa á censurar la construcción de calderas de los nuevos buques, que se han hendidado en seguida, revelando las malas condiciones de estos y el fracaso de los cañones de grueso calibre.

—El día 8 se reunió en conferencia anual (la 32ª) en Londres la Asociación de las Cámaras de Comercio inglesas, asistiendo delegados de los principales centros mercantiles de Inglaterra.

BÉLGICA

Un periódico de Amberes acoge el rumor de que los Estados Unidos han tratado de comprar al rey de los Belgas el Congo pagando todos los gastos hechos por la Bélgica y por el mismo Estado del Congo.

El rey Leopoldo ha rehusado esa proposición.

ITALIA

Telegrafian de Roma, que en Tarento la policía ha detenido á 138 personas afiliadas en su mayor parte á la sociedad secreta de malhechores denominada *Ma la Vita*.

MÉJICO

Actívense los trabajos del puerto de Tampico; el canal del río Panuco alcanzará á 540 metros de calado y llegará á 780 á fin de año, con lo cual será dicho puerto accesible á los mayores buques. Desde hace un mes franquean la barra y suben el río hasta el nuevo fondeadero frente á la ciudad buques de 3.000 toneladas.

## Buñolería nacional

Sagasta, de poder ávido, el peligro afronta impávido:

«Por ventura es suficiente que el señor Cánovas se asuste ante el problema para declararle irresoluble?»

«Sagasta no se asusta del problema, ni hay problema que él tema.»

Pero ahora falta que el problema mismo tenga miedo al valiente fusionismo.

Lo que va á hacer Sagasta un día de estos, (estos, estos) es:

«Nivelados los presupuestos y pagado el cupón con los recursos propios de esos presupuestos, sin acudir á la deuda flotante, comprometiendo recursos de otros ejercicios sucesivos, el crédito quedará totalmente restablecido en el interior y en el exterior, y habrá llegado el momento entonces de acometer otras empresas.»

Después de conseguido todo esto, cuando esté nivelado el presupuesto y el crédito tambien restablecido,

habrá que «acometer otras empresas... ¿Qué empresas serán esas? Habiendo todo aquello conseguido, el papel de Sagasta ha concluido; por eso él para entonces ha adoptado el programa aludido: el de volver á desandar lo andado.

*El Imparcial*, haciendo á ciertas vistas el juego á los futuros fusionistas:

«El señor Sagasta, que escribió en su programa, para realizarlos despues, todas las libertades de que hoy gozamos, acude presuroso provisto de nueva savia, de poderosa energia á las modernas atenciones del país, y desde la oposición, ante la atonía funesta del gobierno, procura llevar á la desmayada opinión fuerzas, alientos, resistencias y esperanzas.»

«Ahí, desde la oposición, sirve el hombre á la opinión?»

Entonces *recibe* y toma: «Bien se está San Pedro en Roma.»

De cómo el gran Guillermo nos convida á un día más de vida:

«El emperador Guillermo se ha visto obligado hoy á guardar cama, en virtud de un enfriamiento de carácter leve.»

Sosieguense las esferas.

Hoy por hoy hemos librado, gracias á ese constipado,

de tantas desdichas fieras como Guillermo ha anunciado.

Mientras, pidamos, señores, —porque sólo esto nos salva—

que no encuentren flor de malva los imperiales doctores.

Impertinencia infantil, que debe ir en prosa vil:

«Un ruego al señor Mario: Para el martes está anunciado en la Comedia el estreno de *Realidad* y para ese mismo día el beneficio del señor Mancinelli con la ópera *Guillermo Tell*, completa, en el Real.»

Muchos abonados que desean asistir á las dos funciones; suplican por nuestro conducto al director del teatro de la Comedia que aplaze por un día el estreno de *Realidad*, con lo cual no se lastima ningún interés y se complace al público. Estamos seguros de que el señor Mario atenderá el legítimo ruego.»

Si, en vil prosa, de la peor, y en peores palabras ha debido contestar el señor Mario á este «ruego» de un periódico de Madrid, apoyado por otros periódicos de la misma procedencia.

Suponemos que el mismo Mancinelli ya habrá aplazado su beneficio, apresurándose á disimular la impertinencia de sus admiradores.

A los cuales—si falla también Mancinelli y no aplaza él, y si Mario tiene la debilidad de ceder—reclamará daños y perjuicios el señor Alas, por ejemplo, que ha acudido á Madrid para asistir al estreno de *Realidad*.

Y á propósito... Luego saldrán por ahí los periódicos diciendo que el señor Pérez Galdos no conoce los resortes consabidos. Preparémonos á las críticas de los admiradores de Mancinelli, y Dios nos coja confesados.

D.

## A grandes males...

Es la cuestión de las economías, ahora candente, de índole tan delicada y resquebrajosa, que valiera más, probablemente, dejar la pluma en el tintero, antes que meterse en ella.

Pero no puede verse en calma esa tendencia que predomina á dejar casi intactos los presupuestos de Guerra y Marina—de necesidad muy discutible, cuando no de inutilidad bien manifiesta en absoluto, puesto que son improductivos y estériles de todo punto—mientras de golpe y porrazo se desgajan más de cuatro millones de pesetas del presupuesto de Fomento, tan fecundo y renumerador como que comprende la instrucción y las obras públicas.

Con un buen sentido y clarividencia de que en la oposición dan tanto el señor Sagasta como el señor Cánovas muestras peregrinas—que en el poder suelen borrarse por completo—ha pre-

## CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de marzo de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El presidente del Consejo ha llevado á la firma de la reina esta mañana el decreto nombrando al señor Beranger ministro de Marina. Mañana á las doce jurará el cargo y por la tarde reunirá al Consejo de Marina y durará la sesión hasta que esté ultimado todo lo concerniente á los astilleros del Nervión.

Se propone el señor Beranger introducir en el presupuesto de su departamento todas aquellas economías que sean posibles. Comprende que esto, es una necesidad y á ella contribuirá en la medida de sus fuerzas. Por de pronto, parece que existen unos quince millones consignados para material de arsenales, cifra que se ha ido aumentando por acumulación de varios presupuestos, y que el nuevo ministro se propone entregar al de Hacienda para que ingresen en el Tesoro.

Tambien es seguro que se amortizará la plaza que deja vacante de presidente de la sección de Guerra y Marina en el Consejo de Estado.

Es probable que el señor Beranger hable el lunes próximo en el Senado.

El general señor Montojo ha recibido estos días inequívocas muestras del afecto personal que le profesan sus compañeros de gobierno.

Decía esta tarde un ministro hablando de la pureza de los sentimientos de este ilustre marino, que cuando salía de la cabeza, asustado de las triquiñuelas de la política, á las que no está acostumbrado, ni parece que se acostumbrará el exministro de Marina.

En el Congreso ha producido bastante sensación la noticia de que los cam-

ta 1928. En cuanto se supo la noticia los republicanos comisionaron al señor Palma para que formulase en el salón de sesiones una pregunta al Gobierno acerca de los medios que se proponía emplear para poner término á dicho quebranto en los cambios, tan perjudicial á los intereses del comercio.

Estaba el señor Cos Gayón en el banco azul, y contestó al señor Palma diciendo que nacia este fenómeno de una desconfianza injustificada en el extranjero de nuestras propias fuerzas, y para demostrar este hecho; se proponía el gobierno nivelar los presupuestos, haciendo economías y fortaleciendo los ingresos.

Contestó el señor Palma que el contribuyente no podía pagar más de lo que ya venía satisfaciendo á la Hacienda, y replicó el señor Cos Gayón que en el país habia medios sobrados para hacer frente á estas circunstancias, y á otras más graves que se presentaran.

El presidente de la Cámara pronunció las frases *orden del día*, cuando los republicanos se disponían á presentar una proposición incidental para tratar la cuestión con mayor detenimiento.

Antes de esto, el ministro de Fomento hizo una moción á la Cámara, pidiéndola recursos para atender á las necesidades de las provincias inundadas.

Leyó el proyecto de unificación de pesas y medidas, cuyo articulado se reprodujo más abajo. Y el señor Bushell apoyó una proposición de ley eximiendo del pago de contribuciones á los destiladores de alcohol de vino.

En la orden del día se discutió el acta de Gracia, asunto conocido ya por el ruido que produjo este asunto á raíz de las elecciones.

El Guadalquivir decrece, pero la inundación de Sevilla continúa por las filtraciones del río y otros arroyos de los campos inmediatos á la población.

El ministro de Fomento no irá por



DUODECIMO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

### DON LUIS ORTIZ CERRO

que falleció el día 14 de Marzo de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 14, en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias de Santa Lucía, Santísimo Cristo y Compañía, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su vida é hijos agradecerán á sus muchos amigos que rueguen á Dios por él.

Santander 13 de Marzo de 1892.

reconocido el primero la necesidad de reducir los gastos del Ejército; y para ello ha indicado un medio que sin lastimar derechos legítimamente adquiridos produciría economías inmediatas y cada vez mayores: la amortización de las plazas de oficiales de todas clases á medida que fueran vacando. El señor Sagasta no ha hecho más que repetir la opinión de todo el mundo y ya proverbial en Europa entera, cuando ha dicho que el número de ellos en España basta para mandar un ejército doble del que tenemos. Mucho mayor será aun la desproporción si ese mismo contingente militar se reduce al último extremo que las apuradas circunstancias del Erario exigen, y como el mismo señor Cánovas lo tiene reconocido en varias ocasiones.

¿No sería, pues, una imperdonable debilidad ceder ante el amago del descontento de esos generales que ahora se adelantan á expresar un parecer que no se les pide? En otro país, en la Francia republicana, donde está al frente del ministerio de la guerra un simple paisano, esas manifestaciones se reprimen siempre inmediata y enérgicamente.

Volvamos al presupuesto de Guerra. El presupuesto de Guerra para el ejercicio próximo se calcula en 141 millones de pesetas, que con los 37 millones para Marina hacen un total de 178 millones de pesetas—sin contar los 27 millones que en otro capítulo figuran para retirados de Guerra y Marina;—mientras que el presupuesto de Fomento sólo asciende á 76 millones. Véase si la desproporción no es enorme!

Fijándonos en el presupuesto de Guerra bajo el punto de vista de la seguridad y del orden interior,—que es lo que importa, puesto que para los conflictos internacionales ni estamos ni debemos querer estar por ahora preparados,—se observa que en los 141 millones anotados, sólo figura la Guardia Civil por 16 millones de pesetas, ascendiendo á unos 124 millones el servicio general del ejército. A la simple enunciación de estas cifras se ocurre que si se redujera la última en una tercera parte,—esto es, á 82 millones,—se podría muy bien duplicar la cifra asignada á la Guardia Civil (elevándola á 32 millones) (1) con evidente ventaja para la seguridad general interior, y aun exterior del Estado—y obtener así un presupuesto general de Guerra de 114 millones, con economía, por este solo concepto, de veintisiete millones de pesetas. (2)

(1) Separadamente de los presupuestos de Guerra y Marina, figura el del Cuerpo de Carabineros con 14 millones de pesetas, que también podría duplicarse para mejor resguardo de las fronteras, aun cuando hubiera que imponer á aquellos otra rebajita.

(2) En el presupuesto del ejercicio actual tiene asignados Fomento 87 millones de pesetas: de modo que al reducirlos ahora á 76 millones se le castiga desde luego con una economía de 11 millones, y todavía se le quita rebajando otros 4 millones, viniendo á imponerse así un castigo de más del 17 por 100. Entre tanto, Guerra figura en ese mismo presupuesto actual con 144 millones, y al reducirlo á 141, como en el proyecto presentado, sólo se le castiga en 3 millones, ó sea en poco más del 2 por 100: con aplicarle nada más que la proporción del 17 por 100, como antes, tendría ahí el señor Cánovas 24 y medio millones de economía.

más brillan por su ausencia, y ahorrar algunos millones de pesetas, por añadidura.

Estas líneas generales de posibles economías no constituyen un plan de estado: lo reconocemos de buen grado; pero son la expresión de un concepto que el país siente en lo íntimo de su conciencia como el único camino para el remedio que, con abstracción de la positiva realidad de las cosas, se busca por esos cerrros de Ubeda, sin voluntad decidida de hallar la solución del problema.

Para redondear tales planes lo primero que se necesitaría sería poner al frente de esos ministerios hombres civiles, ajenos á las profesiones de las armas y por tanto á las trabas y compromisos que crea del espíritu de cuerpo. En tres ó cuatro naciones de las más poderosas, incluso Inglaterra y la Gran República Norte Americana, la administración superior de la Marina, así como en Francia á la vez la de Guerra, está encomendada á hombres que no son marinos, ni militares, por más que sepan asesorarse de los más ilustres de éstos, sin que por eso desconozcamos que acaso sea más fácil crear y fomentar escuadras y ejércitos que restringir despilfarros.

### EPISTOLA AD... «ATLANTICO»

Si periódica pluma sustentara  
Que la guerra y la paz deben juntarse;  
Que Londres debe trasladarse á Portsmouth  
Y Marsella á Tolón, á Brest el Havre,  
¿Podréis, amigos, contener la risa?  
Pues, poco más ó menos, tanto vale  
Sostener que Santoña es mejor puerto  
Que Santander, y allí debe llevarse  
El mísero comercio que nos queda,  
La capital, la industria y... los curiales.  
Esos que se los lleve, con mil diablos;  
Pero, porque Madrid primero alzase  
A los heroes del dos de mayo estatuas,  
Alzó mal Santander la de Velarde?  
Las glorias montañesas nada pierden  
Con serlo juntamente nacionales.  
Y la mayor que tuvo y tendrá España,  
Celebrándola el mundo en seculares  
Fiestas, exposiciones, monumentos  
A Colón y sus socios inmortales,  
No sólo es de Santoña y de La Cosa,  
Porque naciera allí, ni por su nave  
Que tripulada fué de montañeses  
Y la montó Colón, más vigilante  
Que ningún otro, al divisar de América,  
Si no el suelo, los hombres y sus artes.  
A él la gloria mayor; á la Montaña,  
La que dispongan de la tierra padres  
A tales hijos; y cuánta quisiere  
Santoña, al suyo, que alcanzó mandarles.  
Con que memorias á don Balomero.  
Y su nombre y el mío juntos cañen,  
A no ser defendiendo, de extranjerías  
Imposturas y envidias, nuestros lares.  
Proaño 6 de marzo de 1892.  
ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.

### PESADILLA PARLAMENTARIA

Pretender que me calle cuando ocurre algo sensacional en «el sistema» es pretender lo imposible.

Todo cuanto se relaciona con él, por insignificante que ello parezca á los indiferentes, me pone nervioso (como dicen las personas á quienes siempre están poniendo algo), y me hace hablar ó escribir solo, si la suerte no me depara un alma caritativa con la cual pueda cambiar mis impresiones (como dicen eso, á pesar de la subida de los cambios).

A solas con mi dolor y con mi tintero, no tengo más remedio que descargar sobre algunas cuartillas el peso de mis recientes emociones... parlamentarias; porque ha de saber el lector que el sistema de que hablé al principio no es el sistema planetario, ni siquiera el sistema métrico-decimal, sino ese otro sistema que puede ser adjetivado como acabo de adjetivar mis emociones de estos días.

Experimenté la primera de ellas al saber que la luz eléctrica, encargada de iluminar á los senadores, se apagó en la sesión del día 7, dejándolos á obscuras, como suelen dejarnos á nosotros sus más «luminosos» discursos.

Y con qué oportunidad se apagó la luz... Precisamente cuando un senador

ultramarino se prepara á recoger un «cuantas alusiones».

Tal vez se apagará la luz para que no las encontrara.

O para que otro senador hiciera gala de su ingenio, como la hizo, diciéndome con la grave entonación que su cargo, a ocasión y el sitio requerían:

—«¡Buenas noches!»

¡Noble y elocuente frase, que suele pasar por una majadería cuando la pronuncia en un espectáculo de cuadros disolventes cualquier paleta de los no elegibles!

Apenas repuesto de la impresión que me habían producido las dos inspiradas palabras del senador incógnito, leí con estupor, en un extracto de la sesión que celebró el Congreso el mismo día 7, que el señor Pardo Belmonte había pronunciado su quinto discurso en defensa de la validez de su elección por Fonsagrada.

El señor Pardo pasó revista á todos los Ayuntamientos, parroquias y feligreses de aquel distrito, denunciando los abusos cometidos para despojarle de la investidura de diputado.

Bien valen esa investidura cinco discursos largos sobre un tema tan entretenido como el de los chanchullos electorales.

Hay que advertir que el señor Pardo Belmonte seguiría hablando todavía, según todas las trazas, si el señor presidente no le hubiera advertido que estaban para terminar las horas reglamentarias, y que si quería continuar su oración, ó sus oraciones, en la sesión siguiente sería necesario pedir autorización al Congreso.

En la sesión siguiente nada ha dicho el señor Pardo, si es fiel el extracto que tengo á la vista; pero no desconosco de que vuelva á la carga. Hombres tan decididos á hablar y á «diputificarse» como el señor Pardo, hablan y se «diputifican», ó revientan.

Ahora volvamos la vista hacia Inglaterra, de donde he recibido la última de las impresiones parlamentarias que me abruma.

El día 9 debió verificarse allí un *steple-chase* parlamentario.

Las condiciones estipuladas para esas carreras consistían en que los caballos debían pertenecer á miembros de la Cámara de los Comunes, y en que habían de montarlos (á los caballos, se entiende) miembros del mismo Parlamento inglés.

A muchas consideraciones se presta esa nueva faz del parlamentarismo.

Suponiendo que se haya llevado á efecto el *steple-chase* proyectado, y que la función haya divertido á los espectadores, posible es que ese «sport» pase de los hipódromos á las Cámaras legislativas.

Convertidas en circos las salas de sesiones (¡qué obsesión de eses!), el diputado que quiera, por ejemplo, apoyar una proposición, no dirá «pido la palabra», sino «pido mi caballo», y el que desee combatirla pedirá un caballo en contra. Montarán los dos, saldrán á la arena, y á una señal hecha con la campanilla del presidente, empezarán á correr, y el que más corra tendrá más razón; y á quien el presidente se la dé San Pedro se la bendiga.

Este procedimiento tendrá, sobre el usado hasta ahora, la ventaja de ser mucho más breve y también más divertido.

Se cruzarán apuestas entre los espectadores de las tribunas, apostarán también los representantes del país, y se conseguirá matar dos pájaros de un tiro, jugando y legislando al mismo tiempo.

La presencia de los caballos será, por otra parte, muy útil cuando se trate de discurrir con los pies, como hace poco tiempo se discutió en la Cámara francesa, ó cuando se quiera ahogar la voz de la razón con cuatro relinchos semejantes á los que se han oído más de cuatro veces en más de cuatro Cámaras legislativas.

Se verificará esa evolución tan saludable y tan racional en las prácticas parlamentarias?

Así se lo pido á Santa Rita. (1)

STONE.

(1) Terminado este artículo, veo en *El Liberal* del día 10 que el señor Pardo Belmonte seguía defendiendo su acta en el Congreso. ¡Dios nos asista!

### SINIESTROS MARITIMOS

La barca española *Angelos*, en viaje de Cardiff para Palma de Mallorca ha entrado de arribada en Málaga con grandes averías, perdidas todas las velas y con un hombre de menos que le llevó el mar de sobre cubierta, resultando heridos otros dos tripulantes durante la tormenta del 26 al 27 de Febrero último.

En Gijón se temía que hayan naufragado los pailebots *Angelito* y *San Antoni* que salieron de allí el 24 de Febrero, aquel para La Guardia, con cal, y este para la Coruña, con carbón, y no habían llegado á sus destinos.

Un telegrama del Lloy de Hamburgo participa que el cocinero del vapor *Messina*, único superviviente del naufragio de este buque, ha llegado á Port-Said. Dice que el siniestro ocurrió el 19 de febrero en las Islas Sorlingas.

### SECCION DE NOTICIAS

#### De ayer tarde

Por la Comisión provincial ha sido nombrado profesor de francés en la Escuela de Comercio, vacante por defunción de nuestro malogrado amigo señor Oláran, don José María Ortiz de Castro.

Ha fallecido en León el respetable señor don Isidro Llamazares, padre de nuestro estimado amigo don Florentín, médico director del Lazareto de Pedrosa, á quien acompañamos en el sentimiento por tal desgracia.

Según la relación que desde la Coruña hacen á *La Correspondencia de España* del viaje del «Reina Cristina», la borrasca que sorprendió á este vapor el 22 de febrero no cesó ningún día hasta el 8 del actual. Durante tres días no hizo más que capear, durándose de su derrota, y en alguno no adelantó ni una milla. El marinero que se llevó un golpe de mar se hallaba enfundando un bote. Añade el correspondiente que se elogió en la Coruña la pericia del capitán, el comportamiento de la tripulación y las excelentes condiciones del buque.

En estas habría que distinguir las de resistencia de las marineras, que no resultan muy lucidas, en honor de la verdad.

Nuestro estimado colega *El Correo de Cantabria*, se hace eco del rumor de que en la primavera próxima llegará á este puerto un espléndido «yacht» del señor marqués de Comillas para sus excursiones marítimas mientras permanezca durante el verano en la villa cuyo título lleva.

Hé aquí los días en que se ha de celebrar ante la Comisión provincial el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo y revisiones de los tres anteriores de cada uno de los ayuntamientos de la provincia.

Día 1.º de Abril.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de San Vicente de la Barquera.

Día 2.—Todos los ayuntamientos correspondientes al partido de Santander y las cuatro secciones de este Ayuntamiento.

Día 4.—Todos los ayuntamientos correspondientes á los partidos de Potes y Cabuérniga.

Día 5.—Los ayuntamientos de Anievas, Arenas, Bárcena de Pié Concha, Cartes, Ojeza, Los Corrales, Miengo, Melleo, Polanco y Reocin, del partido de Torrelavega.

Día 6.—Los ayuntamientos de San Felices de Buelna, Santillana, Suances y Torrelavega de este partido; y los de Campo de Yuso, Enmedio y Hermandad de Campo de Suso, del partido de Reinosa.

Día 7.—Los ayuntamientos de Las Rozas, Pesquera, Reinosa, Santiurde de Reinosa, San Miguel de Aguayo, Valdeolea, Valdeprado y Valderredible, del partido de Reinosa.

Día 8.—Los ayuntamientos de Argoños, Arnuero, Bareyo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Escalante, Hazas de Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Meruelo y Miera, del partido de Santoña.

Día 9.—Los ayuntamientos de Noja, Penagos, Rivamontan al Monte, Riotuerto, Santoña, y los de Guriezo y Villaverde de Trucos, del de Castro Urdiales.

Día 11.—Todos los ayuntamientos del partido de Ramales y el ayuntamiento de Castro Urdiales.

Día 12.—Todos los ayuntamientos del partido de Laredo, y los de Castañeda y Corvera, del partido de Villacarriedo.

Día 13.—Todos los demás ayuntamientos de Villacarriedo.

A la subasta del patache «Juanita», anunciada por la Comandancia de Marina de este puerto, por consecuencia del abandono de este buque, que fué echado á pique en bahía por el vapor alemán «Marie», hace algún tiempo, no concurrió anteayer ningún postor. En consecuencia se anunció nueva licitación.

Se encuentran desazados los canales de la casa núm. 1 de la calle de Motexuma, por cuya razón el agua hoyediza corre por la acera dificultando el tránsito por la misma.

El juez de instrucción del partido de Reinosa, cita y llama á Rafael Velaza M., soltero, de 21 años, cajista, vecino de Huesca, cuyo paradero se ignora, para que comparezca ante la Sala de aquella Audiencia, en el término de 10 días, á prestar declaración en el sumario que se le instruye con motivo de haber entrado sin billete en la estación de dicha villa, en el tren correo del día 7 de febrero.

En el baile de Piñata que se celebró en el Astillero fué sustraído del baile un reloj al joven Alfredo del Castillo, cuyo valor es de 45 pesetas. Al conocer la falta dió parte á la guardia, la cual á fuerza de investigaciones halló al autor del robo, que también se encontraba allí y resultó ser Francisco Gutiérrez Pérez, de 50 años, viudo, jornalero, natural de Prádamas de Ojedo (Palencia) y residente en dicho pueblo del Astillero.

Entre los pasajeros del vapor «Reina María Cristina» se inició, en favor de la familia del tripulante que durante el último viaje de dicho buque cayó al mar, una suscripción que produjo 1.610 pesetas.

Dos individuos llamadas Babilina Gándara y Concepción Gómez, trabajadoras de una fábrica de cerillas, al pasar esta mañana por la calle de Calzadas Altas, insultaron al alcalde de barrio de aquel distrito.

Parece que no es la vez primera que cojean á la citada autoridad como... cabeza de turco.

Cuatro ó cinco jóvenes han tomado la diaria posuñbre, cuando se dirigen al colegio, de aparecer el establecimiento de calzados que se encuentra en el número 4 de la calle de la Concordia.

El dueño del mismo ha producido la correspondiente quaja, pues á pesar de sus activas gestiones para perseguir á los mencionados jóvenes, éstos se burlan del dueño á quien á veces alcanzan algunos de los proyectiles.

Esta mañana se desprendió un pedazo de repisa de la casa número 4 de la calle de Calderón.

Por fortuna no transitaba nadie por aquel sitio.

Ha sido avisado el propietario de la mencionada finca, para que ordene la recomposición de la repisa en evitación de nuevos desprendimientos.

Una terrible desgracia ocurrió esta mañana, á las siete y cuarto, en la calle de Burgos. El inquilino de uno de los pisos superiores del número 14, fué recogido muerto, á consecuencia del desgraciado accidente á que aludimos. Llamábase don J. C. S., teniente retirado de la Guardia civil. Algunas de las pocas personas que á aquellas horas estaban cerca del lugar de la desgracia—pues todavía había poca gente en la calle—acudieron horrorizadas á prestar al infeliz auxilios, que por desdicha eran inútiles.

A la viuda y familia del finado acompañamos en su dolor por tan triste acontecimiento.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á don Teodoro H. de Maruri, del comercio de esta, para que pueda remitir á esta misma ciudad dos cajas conteniendo 150 revólveres.

Los Ayuntamientos de San Pedro del Romeral, Vega de Pas, los Tojos y Rionansa, tienen expuesto al público por término de quince días, el presupuesto ordinario para el año económico de 1892 á 93, sobre el reparto de la contribución territorial.

### De hoy

En breve saldrá de Madrid, para embarcarse en Santander ó Cádiz, con dirección á su diócesis, nuestro respetable amigo y paisano el Excmo. señor don José María de Cós, Arzobispo de Santiago de Cuba.

Continúan con gran actividad las obras del ferrocarril al Sardinero.

Los trabajos de dicha vía avanzan ya por la calle de Daoiz y Velarde.

A las tres de la tarde dará esta en el Circo ecuestre una conferencia el compañero Iglesias, en la cual, según nuestras noticias, habrá de exponer el programa político del partido socialista.

Hoy comenzará en la parroquia de San Francisco el solemne septenario que la Congregación de San José dedica á su excelso patrón. Todos los días, por la mañana, á las siete, habrá misa en el altar del Santo, y por la tarde, á las seis y media, rosario y sermones á cargo de reputados oradores.

El día 19 el Excmo. señor obispo de la diócesis celebrará el santo sacrificio de la misa á las siete de la mañana y dará la comunión general; y á las diez y media misa solemne con orquesta y sermón que predicará el presbítero don Santiago González.

«El Atlántico» uné sus ruegos, cerca de quien corresponda, á los de la Cor...

representantes de esta provincia... Comités políticos, etc. etc., para que no se engañe por la Hacienda, si no que se reúna al Ayuntamiento de Santander por su justo precio en último caso—la parcela que se supone ocupada por la derruida batería de San Martín, y que hace muchos años está afectada a servicios de vía pública volviendo de hecho a pertenecer al dominio municipal, a que sin duda correspondería cuando se abrió allí una mala tapia aspillera con el nombre pomposo de batería.

Hoy se retratarán en grupo los señores concejales en la huerta de uno de ellos, para enviar un recuerdo al general Pando.

Practicadas ayer las pruebas periciales químicas y caligráficas dispuestas en la ampliación del sumario de la causa que se sigue contra los señores Valmaseda y Bedía, todo se volvía comentarios acerca de su resultado, adverso ó favorable; pero, como es consiguiente á la condición del siglo, las su posiciones en un sentido ó en otro carecían de justificación suficiente.

Ayer tarde, á las tres y media, abocó al puerto el vapor correo Reina María Cristina, que subió lentamente por la bahía hacia uno de los muelles de Maliaño, saludando con la bandera de popa y con la bronca sirena, que sonaba de continuo.

Además del saludo á la casa consignataria, correspondió á los de algunos barcos en bahía, y al que le hizo el Club de Regatas, enarbolando la contraseña del mismo.

Una multitud le contemplaba, y corría luego en dirección á Maliaño, en cuyos muelles se agolpaba mucho antes de que atracase el vapor, esperando á pesar de la molesta lluvia.

Multitud de parientes de los tripulantes y de los pasajeros se apresuraron á subir á bordo, abrazándolos con grandes albricias, y apenas podían ser contenidos los curiosos que en apinados grupos querían invadir el embarcadero.

Por lo demás, ningún detalle nuevo acerca del viaje. Solo sí se veía que con la carga aliada en Coruña presentaba la faja del casco inmediata al agua una espesa vegetación de algas que se prolongará probablemente hasta la quilla por ambos costados. Parece que por otra razón y por tener que salir de aquí otra vez para la Habana el 20 el mismo buque, suspenderá el acostumbrado viaje al Havre, y aprovechará estos días para limpiar sus fondos con el auxilio de buzos y hacer algunas pequeñas reparaciones.

La congregación religiosa titulada «Confraternidad del purísimo é inmaculado corazón de María», y establecida en la parroquia de la Compañía celebrará todos los días festivos al toque de oraciones, solemnes cultos por la conversión de los pecadores. Distinguirá la palabra á los fieles el magistral don Salvador Ordóñez.

Desde hoy se pondrán á la venta las bonitas piezas coreadas por la comparata «Los Orficios incipientes», que tanto agradaron al público.

Los puntos de venta son: calle de San Francisco, en la tienda La Camarana, ídem Lencería Belga, y en la calle de la Lealtad, platería de la viuda de Peña.

Estado de la existencia general de los acogidos en la casa de Expositos de esta provincia durante el mes de febrero.

Existencia de expositos en fin del mes anterior: varones, 284; hembras, 299. Ingresados en el mes de febrero: varones, 4; hembras, 8. Total general de acogidos: varones, 288; hembras, 302. Total general, 590. Número de expositos dentro y fuera del establecimiento: dentro, 15; fuera, 575. Bajas en el número de asilados durante el mes: reclamaciones paternales, 2 hembras y 2 varones; fallecimientos, 2 varones y 2 hembras; total general de bajas, 6 varones y 6 hembras; total, 12. Existencia total de asilados para el mes próximo: varones, 282; hembras, 296.

**PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS**  
Si con el braguero céntrico-regulador ó cursor-restrictivo, aparatos inventados por el reputado especialista D. Pedro Ramón, para la curación de las quebraduras; aprobados por la Real Academia. Su autor tiene concedidos dos reales privilegios.

Carmen 84, piso 1.º, Barcelona  
(Pídase el catálogo.)

**SE TRASPASAN**  
en lo más pintoresco y próximo al balneario de Liérganes un acreditado café (único en la localidad) y un establecimiento de ultramarinos. Informarán en dicho Liérganes, su dueño José Teja Amores.  
6 a 5

**Correo local**  
Circo gallístico.—Para hoy hay concertadas diez peleas, con ganado superior, siendo de consideración las apuestas que se han cruzado.  
Música.—Programa de las piezas

que ejecutará hoy domingo la banda de Bailén en el Boulevard, de once á una de la tarde.

«Santa Cecilia, pasodoble.—J. Roig.  
«Cristina», mazurca.—Noguera.  
«El Vienés», vals.—Woff.  
«Ella y El», polca.—Stroll.  
«Schotis».—Pujol.  
«Fatinitza», marcha.—Suppé.

### Sección Religiosa

DOMINGO 12 DE MARZO 1892

Santos del día.—Santa Cristina, virgen; San Leandro, arzob., y santa Modesta.

#### Guitos

**Santa Iglesia Catedral.**—A las nueve y media, misa mayor con sermón á cargo de don Pedro Rodríguez Vallés. A las doce, misa. Por la tarde, á las cuatro, rosario.

**Santa Lucía.**—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, doctrina cristiana. A las tres y media, congregación de hijas devotas de la Virgen. Al anochecer, rosario y plática.

**San Francisco.**—Desde las seis á las doce, misa. A las nueve la parroquial. A las diez, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños. A las seis de la tarde, principio el septenario de San José.

**Compañía.**—Desde las seis á las doce, misa. A las nueve, misa parroquial. A las tres, explicación de doctrina cristiana, con versos de los niños. A las seis, ejercicios del inmaculado corazón de María.

**Consolación.**—Desde las seis á las doce, misa. A las ocho, misa parroquial. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana y á las seis el rosario.

**Santísimo Cristo.**—A las ocho, misa parroquial. A las nueve y media, misa. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina.

Al anochecer, se dará principio á un devoto septenario en honor de San José.

**Sagrado Corazón de Jesús.**—Por la mañana, á las nueve y media, congregación de San Estanislao. A las diez y media, misa. Por la tarde á las dos y media, congregación del catecismo. A las cuatro, congregación de las hijas de María. Al anochecer, rosario y Via-Crucis.

### Audiencia

Ayer terminaron ante la Sección primera las sesiones de juicio oral de la causa seguida contra Ramón Díaz García, vecino de Vidiago (Oviedo).

El Ministerio fiscal, despues, leído el veredicto del Jurado, sostuvo como conclusiones definitivas que los hechos del sumario constituían un delito de asesinato cualificado por la circunstancia de alevosía, que era autor el procesado Ramón, siendo de estimar en su favor la circunstancia atenuante 3.ª del artículo 9.º y pidió se le imponga la pena de 18 años de cadena temporal é indemnización de 2.000 pesetas.

La defensa calificó tambien definitivamente los hechos, con vista del veredicto, de un delito de homicidio del que es autor su representado con la circunstancia atenuante citada y solicitó se le condenase á 14 años, 8 meses y un día de reclusión.

La Sección dictó sentencia, condenando al Ramon Diaz Garcia, como autor de un delito de asesinato sin que tuviera intención de causar un mal tan grave, á la pena de 17 años y 5 meses de cadena temporal con las accesorias de interdicción civil durante la condena é inhabilitación absoluta perpétua, al pago de las costas á él correspondiente, y á indemnizar en 5.000 pesetas á la viuda del interfecto Manuel González, Hermenegilda García é hijos de ambos.

### ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

**Belgrado II.**—A consecuencia de algunas dificultades surgidas entre el Consejo de la Regencia y el ministro del Interior, señor Djaja, éste ha presentado la dimisión de su cargo.

**Berlin II.**—El periódico «Tageblatt», asegura en su número de hoy que la salud del emperador Guillermo no inspirará ninguna inquietud.

Añade que hoy mismo abandonará el lecho.

**París II.**—Según las últimas noticias recibidas de Tinez, se espera recoger allí una grandísima cosecha de cereales, pues las sementeras se han triplicado este año, y el aspecto de los campos no puede ser mejor.

**Berlin II.**—La prensa oficiosa censura duramente la conducta seguida por las oposiciones en el Parlamento alemán, dificultando la aprobación de importantes proyectos, exigiendo votación nominal cuando advierten que no hay número suficiente de diputados.

**París II.**—Los despachos de Lyon dicen que continúa la agitación entre

los estudiantes, temiéndose que hoy repitan las ruidosas manifestaciones de los días anteriores.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar un conflicto entre los alumnos de medicina y los estudiantes de Sanidad militar, pues aquellos dirijen á estos insultos, por considerarlos como la principal causa de haber sido desaprobados en los últimos exámenes.

**París II.**—Nuestro mercado de trigo continúa completamente paralizado. Los precios no han sufrido variación alguna, y las operaciones son casi nulas.

Los trigos blancos del país siguen cotizándose de 24 á 26 francos, y los rojos de 23 á 25'50.

En trigos extranjeros hay algún movimiento, vendiéndose de 22 á 23'75.

De los mercados extranjeros no se han recibido noticias.

F.

Casi tanta aceptación como la de su célebre Pasta Pectoral, ha logrado el Dr. Andreu con su *Rapé Nasalina* para curar los moles más resfriados de la nariz y de la cabeza, de cuyo remedio se hacen justos y merecidos elogios en todas partes.

No cifran las madres suficiente atención cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, graciles de miembros y, en fin, con todas las síntomas del linfatismo, que atribuyen al crecimiento en los niños y á la época de formación en las jóvenes; creen que es cosa pasajera y en vez es enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incuria de muchas madres es tanto más culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el *Jarabe de Quina ferruginosa* de Grimault y Compañía que reúne en íntima combinación el Hierro y la Quina para obtener cristianas llenas de vida, lo que es la base de la bondad, de la virtud, de la felicidad en el mundo.

El *Morrhuel Chapoteaut* representa, en poco volumen todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao moreno, salvo la parte grasa; esta preparación se impone, pues ni los niños, ni las mujeres, ni los jóvenes se deciden á absorber tan desagradable breva. El *Morrhuel Chapoteaut*, en forma de pequeñas cápsulas, suprime todo sabor y eructos nauseabundos; acabando en breve con la tos desarrollando el apetito y reanimando las fuerzas.

### SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO DE LA TARDE DE AYER INTERIOR

#### Los cambios

Madrid 12—9 m.

Los periódicos de hoy se ocupan principalmente en la persistencia de la subida de los cambios.

El Colegio de agentes de Bolsa ha tratado de este asunto que es objeto de preocupación, y ha acordado que el comprador á plazo pueda pedir el papel cuando lo tenga por conveniente, y que el vendedor á plazo deberá acreditar la numeración del papel que entregue.

Espérase que los agentes de Bolsa adopten otros acuerdos energicos para evitar los manejos de los especuladores.

Madrid 12—9'50 m.

El señor Sagasta ha manifestado que sin duda el tratado con Francia mejoraría la situación de los cambios, y que cree que los franceses se convencerán de los perjuicios que el estado actual les irroga, y que ellos mismos pedirán que se celebre un tratado franco-español.

MENCHETA.

†

EL NIÑO

**ENRIQUE FANO DE OYARBIDE**

HA SUBIDO AL CIELO

en el día de ayer á las 11 de la mañana á los ocho meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Eduardo Fano y Orbe (ausente) y doña Asunción de Oyarbide, abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes

PARTICIPAN á sus amigos tan infuista nueva, y les suplican la asistencia á la conducción del cadáver, que se verificará hoy á las once de la mañana, desde la casa mortuoria (Daoiz y Velarde, 16); por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 13 de Marzo de 1892.

### COTIZACIONES.

MADRID.	Día 11	Día 12
9 noche		
4 por 100 interior. . . . .	61,90	61,60
» exterior. . . . .	69,50	69,45
» amortizable. . . . .	75,00	75,10
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	102,50	102,60
Id. emisión de 1890. . . . .	93,80	93,70
Acciones del Banco de España. . . . .	340,50	336,00
Acciones tabaqueras. . . . .	00,00	00,00
Cambio sobre Londres. . . . .	80,00	57,87 1/2
Idem sobre París á 8 div. . . . .	19,00	19,00 1/2

BARCELONA.	8 noche	
4 por 100 interior. . . . .	00,00	00,00
» exterior. . . . .	00,00	00,00
» amortizable. . . . .	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	000,00	000,00
Acciones de ferrocarriles del Norte. . . . .	00,00	00,00
Id. del Banco Hispano Colonial. . . . .	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil. . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. . . . .	00,00	00,00

BOLSIN.	Madrid 12 noche.	
por 100 interior. . . . .	61,25	00,00

### ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos telegraficos de nuestro corresponsal en Madrid.

### Servicios públicos

#### FERROCARRIL DEL NORTE

Servicio desde 15 de mayo de 1891

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10-80 la noche.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 8-06 de la mañana, y llega á Bárcena á las 11-59.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5-45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8-37 de la noche.

**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5-42 de la mañana, y llega á Santander á las 2-35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 7-14 de la mañana, y llega á Santander á las 10-02 de la idem.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4-18 de la tarde y llega á Santander á las 7-38 de la idem.

#### IDEM DE SOLARES

**Trenes ascendentes.**—Salen de Santander á las 8, 10 y 12-05 de la mañana y á las 2-20, 4-30 y 6-30 de la tarde, llegando á Solares á las 8-18, 10-15 y 12-53 de la mañana y á las 3-08 5-16 y 7-30 de la tarde.

**Trenes descendentes.**—Salen de Solares á las 6-45, 9 y 11-10 de la mañana y á las 2-25 3-30 y 5-30 de la tarde; llegando á Santander á las 7-45, 9-47 y 11-54 de la mañana y á las 5-14, 4-16 y 6-17 de la tarde.

#### CORREOS

**Correo general.**—Sale de la administración á las 12-30 de la tarde y de la estación á la 1. Llega á la estación á las 2-40 de la tarde y á la administración á las 2-55.

**Torrealevega.**—Sale de la administración á las 5-55 de la tarde; y de la estación á las 6-25. Llega á la estación á las 9-25 de la mañana y á la administración á las 10.

**Bilbao.**—Sale de la administración á la 1-20 de la tarde y llega á las 10 de la mañana.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Arecruz.—Salida el 20 de cada mes y llega los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Servicio de Reja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3-30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

**Recogida de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrealevega é interior.—Los de la capital, 8-40, 11 mañana y 5 tarde.—El de la Administración, á las 12-25, 1-15 y 5-50 ídem.—El de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrealevega, de 8 á 11-30 mañana y de 3-30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3-30 á 6 tarde.

Santander 1.º de enero de 1892.—La Dirección.

#### SERVICIO DE COCHES

**Para Bilbao.**—Sale todos los días, á las 6 de la mañana y 3 de la tarde de la administración de Catalán, y de la de Horga y á las 8 de la mañana y 1 de la tarde.

**Para Ampuero.**—Todos los días á las 1 de la tarde y llega á las 11-30 de ídem.

Los días pares sale otro á las 8 de la mañana de la administración de don José Horga y llega los impares á las 2-30 tarde.

**Para Santoña.**—Todos los días á las 12-30 de la tarde.

**Para Liérganes.**—Todos los días á las 8 de la tarde.

**Para Oviedo y puntos intermedios.**—Sale todos los días á las 6-30 de la mañana una diligencia de la administración de don José Horga y llega á esta ciudad á las 6 de la tarde.

#### TRANVIA URBANO

Servicio mixto de sangre y vapor desde el día 7 de enero de 1892

Desde Peñacastillo al Correo 7, 8-15, 9-15 y 12 mañana; 2-30, 4-30 y 6 tarde.

Desde el Correo á Peñacastillo 7-45, 8-45 y 9-45 mañana; 12-30, 3-15, 5-15 y 6-30 tarde.

Desde Puerto Chico á la plaza de Numancia continuo desde las 8 de la mañana á la 1 de la tarde, y desde las 2-15 á las 8 de la noche.

Desde la plaza de Numancia á Puerto Chico continuo desde las 7-45 de la mañana á las 12-45 de la tarde, y desde las 2 á las 7-40 de la noche discrecional.

Nota.—Los días festivos por la tarde, si la empresa lo creyese conveniente á sus intereses y á los del público se establecerá un servicio con motor de vapor desde el Correo á Peñacastillo, y viceversa, de 30 en 30 minutos.

### JEREZ Y MANZANILLA DESDE 23 PESETAS LA CAJA DE 12 BOTELLAS Muelle, 21, escritorio

**se vende**  
En el pueblo de Pomaluengo, valle de Castañeda, se vende una casa vivienda, de bajos, piso y desván, con ciegos raos en el principal, y huerta cerrada sobre sí, de 8 arros de cabida y poblada de árboles frutales, cuyos bienes pertenecen á la testamentaria de doña Manuela Afete, y sus albaceas D. Juan Manuel Mazarrasa y D. Leocadio de la Mora, están encargados de vender, y dispuestos á hacerlo por la mitad del precio que dichos bienes representan. 25

### LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

### LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. PROSPECTOS GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID

### ORO.

Se toma á 14 por 100 el alfonsino y á 15 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.

### NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORDE-ALEMAN.  
Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

### HANNOVER

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17, —Teléfono núm. 102.

### Viña Lomba OCULISTA

Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10.  
Santa Lucía, número 1, piso 2.º

### EDUARDO MARINA NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA  
Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.  
Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés. Plaza de la Libertad, núm. 2. Arcos de Botín.

### CEBADA Y MAIZ SUPERIORES DEL PAIS

á precios arreglados  
Dirigirse á los SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

UNA señora sola, de cierta edad, posición desahogada, cederá la mitad de las habitaciones de su casa.  
Informarán: Puerta la Sierra, número 20, tienda. 15-8

### LA BANDERA ESPAÑOLA

Líneas de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.  
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO  
Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallejo, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galditiano de 5.145 id.; Santandereño, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900, id.; y Madrileño, de 5.630 id.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, Guanantamo y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 23 de Marzo el rápido vapor nombrado GADITANO su capitán D. H. de Chirapozo.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Elias Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.  
El siguiente vapor será el SANTANDEREÑO que saldrá el 6 de Abril.

### LICOR CHARMETTES

verde, amarillo y blanco  
Si rival por su sabor delicioso, así como por sus propiedades digestivas.  
UNICO PUNTO DE VENTA EN SANTANDER  
CONFITERIA GADITANA, MUELLE NÚM. 16  
Imprenta de EL ATLANTICO

# MIGUEL ESCUDER

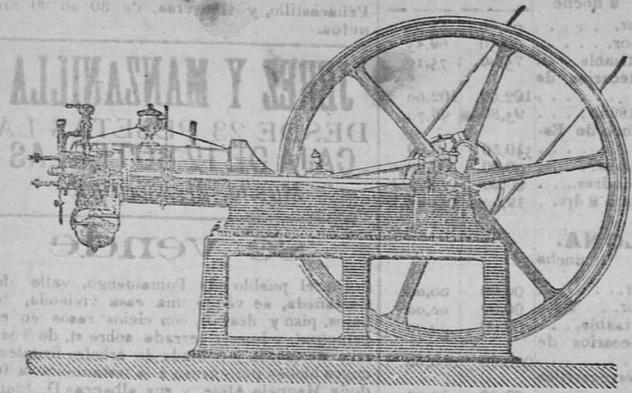
BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán Cortes duplicador.

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 12 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); así como censores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada a todos los ramos de la industria.

## PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos. Los motores a gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención a sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados en el sitio que no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más baratos que los motores ordinarios. Los motores a gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención a sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados en el sitio que no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más baratos que los motores ordinarios.



se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Lomotos res de ESCUDER económicos, que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tala, la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Brngos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

### LINEA DE VAPORES SER RA

#### COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correo ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:  
CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.  
Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, FEDERICO el 3 de Marzo.  
Habana, Matanzas, Guanantamo, Cienfuegos, ALICIA el 9 de idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, GUIDO el 16 de idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, SERRA el 23 de idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, PEDRO el 30 de idem.

#### NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA SALIDAS QUINCENALES SIN TRABORDO

Saldrá de este puerto el 9 de Marzo el rápido vapor IDA

Admite carga á flete y pasajeros. para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

#### PARA LIVERPOOL

saldrá de este puerto el 15 de Marzo próximo el rápido y magnífico vapor CAROLINA

su capitán D. Ignacio Aldamiz. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informe dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, su cesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

### GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de mallas

Hay todo cuanto es necesario en una casa. Se compran y venden coches nuevos y usados. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

#### CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los arabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelavega, F. de Rodríguez Renedo.

#### MEDICO HOMEOPATA.

Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remite medicamentos por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22

#### JAQUECA

Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

#### HISTERISMO

Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

#### THENIA

Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

#### IMPOTENCIA

Los medicamentos del Instituto Médico curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: Fluido Vital (5 pts.), Gotas Viriles (6 pesetas.); Góbulos Vitales; (25 pts.), y Perlas del Serrallo (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el Fluido, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las Gotas y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Saucó, 13, Instituto Médico. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

#### CORAZON

Palpitaciones desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y de grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

#### ESTOMAGO

dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones penosas, estrictiones y diarreas, gases, acideces

#### MALES SECRETOS

Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

#### GARGANTIA

Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrófulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

#### NERVIOS

Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

#### HERPES

Cura íón sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

#### FIEBRES

Quartanas y tercianas, sencillas ó dobles. Curación rápida y sencilla, sin quina ni sus sales. Procedimientos rápidos y sencillos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

#### ENFERMEDADES SECRETAS

Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

#### POTENCIA

Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el Fluido vital será salvo de enfermedades secretas no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. Como que con este remedio se reparan las pérdidas de subsistencia 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.

#### FISTULA Y LLAGAS

Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

#### SIFILIS

La Medicación Williams, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean 10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Remisión por correo á todos los pueblos.

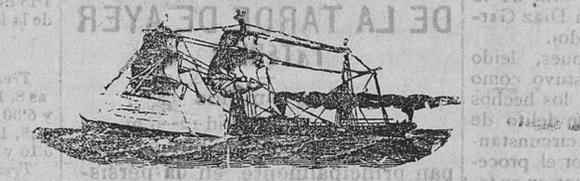
### APROVECHESE LA OCASION

Gran sucursal de una fabrica de camas de hierro y colchones de muelles y otros muebles, a precios reducidos. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 1 SANTANDER

### SANTANDER

### Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



### VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

### Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

### LAFAYETTE

El 22 de Febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savannah, saldrá de Santander el 27 de Febrero, el vapor LABRADOR

### CANADA

### SAINT GERMAIN

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Febrero el vapor para Saint Nazaire el 29 de Febrero el vapor Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores reviniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 80, teléfono número 58.

### COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

### IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. de Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 5 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Miguel Tellechea. El martes 8 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Lino Garay. consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

### CABO TRAFALGAR VIZCAYA

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

### VACUNA (COW-POX)

### DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón, HERNAN CORTES

### 17. BLANCA 17.

### GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUERTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yates para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

### HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17

SANTANDER

### EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO. Plazuela de la Luna, número 3

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
Santander.—Trimestre.	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas.	15

#### TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en fugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'80.—Esquelas fúnebrías: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15 ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas: 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. Pago anticipado.

## INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID

Médico Director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central

DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRÁFICAMENTE

<p><b>TISIS</b></p> <p>Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las <i>Pildoras antisépticas</i> del Dr. Aude.</p> <p>Curan siempre toda clase de <i>catarros</i> por rebeldes que sean. Calman la tos, modifican de expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas.</p> <p>De venta en todas las boticas.</p> <p>Se mandan por correo enviando el importe al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.</p>	<p><b>IMPOTENCIA</b></p> <p>Los medicamentos del Instituto Médico curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: Fluido Vital (5 pts.), Gotas Viriles (6 pesetas.); Góbulos Vitales; (25 pts.), y Perlas del Serrallo (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el Fluido, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las Gotas y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Saucó, 13, Instituto Médico. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.</p>	<p>Y toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Saucó, 13.—<i>El Estomacal Rubin</i>, que venden en las boticas á 3 pesetas caja, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza.</p>	<p><b>MALES SECRETOS</b></p> <p>Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>ENFERMEDADES SECRETAS</b></p> <p>Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>
<p><b>JAQUECA</b></p> <p>Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>INMUNESERA</b></p> <p>de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>VISTA Y PÁRPADOS.</b></p> <p>Curación de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>GARGANTIA</b></p> <p>Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrófulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>POTENCIA</b></p> <p>Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el Fluido vital será salvo de enfermedades secretas no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. Como que con este remedio se reparan las pérdidas de subsistencia 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.</p>
<p><b>HISTERISMO</b></p> <p>Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>SORDERA</b></p> <p>Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>CANCER</b></p> <p>Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>NERVIOS</b></p> <p>Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>FISTULA Y LLAGAS</b></p> <p>Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>
<p><b>THENIA</b></p> <p>Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>CORAZON</b></p> <p>Palpitaciones desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y de grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>HERPES</b></p> <p>Cura íón sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>HERPES</b></p> <p>Cura íón sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.</p>	<p><b>SIFILIS</b></p> <p>La Medicación Williams, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean 10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Remisión por correo á todos los pueblos.</p>

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez y C. Tableros, 1; y Bernardo R. Saro.